



EL DERECHO A LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

ESI: las cosas por su nombre

Identidades

Pueblos Originarios

Voces

Memoria

Lecturas

- ◆ Del Día de la Raza al respeto por la diversidad cultural
- ◆ Incendios forestales: ¿cómo apagar tanto fuego?
- ◆ Madres Cuidadoras de la Cultura Qom

Comunicate

Guardias las 24hs

Derechos Humanos

 362 - 4746518

Violencia de Género

 362 - 4970852



Secretaría de
**Derechos
Humanos y Géneros**
Chaco Gobierno de todos



CHACO
Gobierno de todos

Johana Baricheval y la necesidad de concretar el derecho a la Educación Sexual Integral

Ilustración: Melisa Sotelo

ESI: las cosas por su nombre



Johana Baricheval es parte del equipo de formación de la Dirección de Bienestar Educativo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia. Docente de escuela secundaria, licenciada en Letras y militante Feminista de Las Mariposas de Quitilipi, también es una de las responsables en la formación para referentes institucionales en Educación Sexual Integral, capacitación que se desarrolla de manera virtual a través de la Plataforma Educativa 'ELE' y que fue lanzada en coordinación con la Dirección de Derechos Humanos, Géneros y ESI del Ministerio de Educación de la Nación.

Johana nos cuenta en esta entrevista acerca de la ESI como formación necesaria para generar infancias libres, capaces de ponerle nombre a las violencias, de aceptar las diversidades en los cuerpos y entender a la sexualidad como identidad que nace desde el propio deseo.

¿De qué hablamos cuando hablamos de ESI?

La ESI trabaja en el plano de lo simbólico. Estamos ante el permanente desafío de desaprender prácticas hegemónicas en las aulas, prácticas que son verticalistas y en las que el saber y el poder están siempre en manos del o la docente y son irrefutables. En ese sentido hay un trabajo muy grande para empezar a visibilizar y comprender los derechos de niños, niñas y adolescentes que a veces conocemos y escuchamos pero que, en nuestra práctica docente, no habilitamos a que tengan su propia voz, que sean sujetos y sujetas de derechos. Hay muchos docentes que tienen que interpelar y deconstruir su

crianza, deconstruir lo que aprendieron, porque fuimos criados, a veces, a base del chancletazo, de la pichana, el “acá en esta casa se hace lo que yo digo”. Y al aula se va con la propia historia. Entonces se vuelve un gran desafío de autoconocimiento... Estamos en un tiempo bisagra, donde la bandera de los derechos humanos no se va a bajar nunca más, vamos a llevarla siempre como estandarte, eso como base para cada sector con sus derechos específicos. Nosotres, desde el sector de la educación, hablamos de la ESI porque estamos hablando de las infancias y de las adolescencias.

Identidades

¿Creés que aplicando la ESI en las infancias y adolescencias se promoverán generaciones más conscientes, más empoderadas de los derechos sexuales y con más conciencia del autocuidado?

Es una llave, a mí me gusta llamarla así, que abre la puerta a la palabra, que te da herramientas. Primero, conocer tus derechos, saber que sos una persona que tiene derechos desde el momento en que nacés. La ESI viene a hablar de una manera integral de la sexualidad, de una manera no biologicista y con una mirada no binaria, a identificar que hay muchas maneras de vivir la sexualidad, que la sexualidad tiene que ver con la identidad. Entonces el abordaje de la educación sexual ya tiene otra mirada, que es para la emancipación y para que la persona, desde muy pequeña, pueda conocer sus derechos y entender las lógicas de poder que se juegan en la familia. Sabemos que la constitución de una familia se da también en relaciones de poder y, en ese sentido, la ESI viene a poner en jaque la mirada que imponen los adultos, el adultocentrismo. Niños, niñas, niñes tienen voz, tienen una percepción del mundo, van construyendo conocimiento, y eso tiene un valor. No es solo la palabra de la persona adulta la que tiene valor.

¿Por qué existe resistencia para la aplicación y la enseñanza de la ESI?

En las escuelas lo que sucede es que hay mucho temor por parte de los docentes a dar la ESI. Primero y principal porque la ESI interpela tu propia sexualidad. Cuando hablamos de sexualidad vuelvo a repetir que se trata de tu identidad, de tu posicionamiento político. Las palabras que utilizás, los modos de vincularse en la vida cotidiana. La ESI viene a poner en movimiento todas esas cuestiones psicológicas emocionales, incluso hay docentes que con todo este abordaje pedagógico, de la ESI, quizás identificaron que habían sufrido algún abuso en su vida, o que fueron víctimas de violencia de género y es difícil de aceptar, por eso genera mucho miedo. Pero el miedo también tiene que ver con la falta de conocimiento acerca de la ESI. Por eso siempre se aplicó, pero con mucho resquemor o a medias, con programas externos a las escuelas, nunca de

manera institucional. La ESI, de hecho, no está institucionalizada, no es transversal, se la da de manera aislada. Queda siempre en manos de algún especialista, cuando en realidad tiene que ser una práctica permanente de cada docente y en todas las materias. La cuestión con la ESI, hablando de que vamos a las aulas con nuestras creencias personales, es que también pone en jaque muchos conceptos dogmáticos que son transmitidos en algunas religiones que están muy presentes en la cultura chaqueña. Tanto de iglesias evangélicas, como católicas, que muchas veces chocan con el discurso científico. Tenemos que pensar que los docentes somos personas que van con sus creencias a las aulas, por lo que hay que aspirar a un proceso de deconstrucción, a interpelarnos, porque estamos hablando de derechos universales.

¿Considerás que la ESI permitiría sentir el cuerpo de maneras más libres y respetuosas de la identidad elegida?

La ESI viene a sacarle el tabú al cuerpo al hablar de las corporalidades, y viene a decir que no hay una sola corporalidad. Sabemos que el poder normativiza los cuerpos. La ESI despatologiza las corporalidades, habla de diversidades sexuales. Los primeros cuadernillos que llegaban a las escuelas hablaban de cuerpos sexuados masculinos y femeninos y de orientaciones sexuales. Las identidades de género como las transexuales y las transgénero no estaban incorporadas. Luego empieza a visibilizarse porque tiene que ver con la Ley 26.618, de Matrimonio Igualitario, seguida por la Ley 26.743, de Identidad de Género. Los avances se van dando de manera paulatina, todavía no han salido nuevos cuadernillos que lleguen a las instituciones educativas con la perspectiva de género de la población LGTBI, esas narrativas no están en las escuelas, es una deuda de los ministerios de Educación, una deuda del Estado, en la que empezamos a trabajar desde esta gestión.

¿Cómo se refleja la enseñanza de la ESI?, ¿se da una materia específica o está presente en cada una de las materias?

Antes, la ESI se limitaba a educación sexual, en una materia aislada que era Biología, y lo

Identidades

cierto es que tendría que ser transversal, que cada docente esté capacitado para impartir ESI. Ese es el desafío que tenemos. Este año, el Ministerio de Educación de la Provincia se planteó impregnar las prácticas educativas, las prácticas docentes. La ESI está presente a medias, en alguna escuela y para una muestra institucional de lo que trabajamos como talleres dos o tres veces en el año, en alguna actividad, podemos incluso invitar a una ginecóloga, a una psicóloga o psicólogo... Es como que siempre depositamos la responsabilidad en un tercero, en la palabra autorizada, porque también está la cuestión hegemónica de lo médico, como si solo un médico pudiera hablar de educación sexual. Sin embargo esta cuestión de volverla transversal, también quiere decir que todos podemos hablar de educación sexual, porque es algo integral, que viene a hablar de todo lo que somos como personas, de cómo nos vinculamos con los demás. Viene a querer erradicar las violencias, el bullying, las violencias en los noviazgos. Viene a plantear que hay una diversidad en la constitución familiar, que no solo hay un tipo de familia.

¿Está planteado con la ESI la utilización del lenguaje inclusivo?

Del lenguaje no sexista, sí. Hay toda una resistencia con lo que llamamos lenguaje inclusivo, porque empieza a chocar con ese núcleo conservador que tenemos, donde todavía los derechos humanos no logran resquebrajar del todo. Por eso es tan importante desandar lo simbólico, eso que hemos aprehendido. Lo más difícil de deconstruir es el plano de lo simbólico, y en ese sentido se juega mucho el lenguaje, el uso de la palabra. Porque con la palabra nombramos el mundo, nos comunicamos, podemos expresarnos, y el negarme a decir algo es negarse muchas veces a garantizar un derecho. Es todo un debate y es una construcción que tiene que ser colectiva.

También se dice que la ESI es fundamental para detectar tempranamente los casos de abuso en las infancias ¿de qué forma la ESI vendría a colaborar con esta problemática?

Si bien educa la familia, también educan los medios de comunicación, educa la escuela, y cuando hablamos de escuela hablamos de todos sus niveles. Lo educativo no está solo en

manos de un sector, lo que hace la escuela es solamente garantizar derechos. El primer contacto con la garantía de esos derechos es el jardín de infantes. En ese primer contacto las infancias empiezan a conocer su cuerpo y a nombrarlo con los nombres que tienen, como pene, vulva, etc. Empiezan a conocer que hay secretos que son buenos y otros que no lo son. Que si alguien te obliga a hacer algo que no está bien, que te hace sentir incómodo con tu cuerpo, puedes decirlo, que no hay que callar. Al dar esas herramientas, aplicadas a ese nivel, estamos gestando autonomía en los pequeños. Sabemos que la autonomía es paulatina en las infancias. Les niños necesitan que les enseñemos palabras para luego poder utilizarlas cuando detecta el abuso que por lo general, en un 80%, se da de manera intrafamiliar. Por eso es importante la palabra y no decir con seudónimos las partes de nuestro cuerpo desde pequeños y pequeñas. Si algo enseña la ESI, es que ese niño, niña, niño o adolescente, le pueda contar a alguien de su confianza lo que le está pasando, y esa persona de su confianza no siempre va a estar en la familia, y muchas veces esa persona va a ser su profesor, en quien va a refugiarse. A partir de ahí, hay un protocolo que hay que aplicar para garantizar los derechos a esta persona vulnerada. Nosotros no podemos permitir que ese niño o esa niña vuelvan a su casa sin que nadie le resuelva eso, sin que nadie lo proteja y garantice su derecho. Estaríamos contribuyendo a la cultura de la violación y la ESI viene a combatir la cultura de la violación, de la hipersexualización de las infancias, sobre todo en los cuerpos de las niñas. Viene a derribar cuestiones que están muy naturalizadas en nuestra cultura.



Un poco de historia

*Por **Melisa Sotelo**
Comunicadora Social

Del día de la raza al respeto por la diversidad cultural



El 11 de octubre es una fecha muy preciada para la memoria de nuestra América, se la conmemora como el Último Día de Libertad de los Pueblos Originarios, previo a la invasión, colonización, masacre y saqueo que llevaron a cabo los europeos en estas tierras.

Durante largos años la pedagogía de la colonización triunfó en las aulas y en el inconsciente colectivo, celebrándose cada 12 de octubre, dibujando carabelas, aprendiendo los nombres de los tres míticos barcos que trajeron la religión católica a tierras paganas y repitiendo, sin cuestionar, aquello del descubrimiento y la civilización.

En 1917, por decreto del entonces presidente de la Nación, Hipólito Yrigoyen, se instituyó el Día de la Raza en el calendario nacional, legitimando la división de la humanidad en "razas", con sus obvias y lamentables jerarquías. Aquel hito establecía una concepción político-social que sólo favorecía las reivindicaciones racistas y el sometimiento de unos hacia otros, perpetuando la desigualdad de poder que trajo consigo el inicio del capitalismo en nuestro continente.

A partir del 2005 en nuestro país comenzó un interesante proceso que permitió repensar aquellas verdades que se habían constituido

como parte de la victoria colonial. Néstor Kirchner, presidente en aquel momento, aprobó mediante el decreto nacional N° 1086/2005 el texto "Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación", que proponía transformar el 12 de octubre en un día para la reflexión histórica y el diálogo intercultural, dejando atrás paradigmas discriminatorios como la división de la humanidad en razas, la teoría del descubrimiento de América, y la existencia de una cultura nacional única.

Hasta ese momento, la República Argentina había nacido como Estado-Nación sobre la base del genocidio de los pueblos preexistentes a la colonia, la usurpación de sus territorios, la prohibición de sus prácticas culturales y la negación de sus idiomas, sumada la posterior negación de las raíces históricas de toda Aby Yala.

Se homogeneizó una inmensa variedad de culturas, completamente distintas entre sí, bajo la despectiva identidad de indio. Las personas provenientes de culturas indígenas eran castigadas por hablar su lengua materna, en las escuelas se enseñaba una historia distorsionada y mentirosa, donde todo lo ligado a las culturas originarias era denostado como inferior o "salvaje". Estas políticas, a lo largo del tiempo, fueron sumamente eficaces, de modo tal que

Memoria

muchos idiomas desaparecieron y los propios integrantes de sus pueblos se vieron obligados, por miedo o en un intento de proteger a sus descendencias, a dejar de transmitir sus lenguas.

El proceso de transformación que se había iniciado en 2005 se profundizó en el 2010 cuando la presidenta Cristina Fernández de Kirchner firmó el Decreto Presidencial 1584/2010, que establece el 12 de octubre como "Día del respeto por la diversidad cultural" (anteriormente denominado "Día de la Raza"). La nueva denominación se inscribe dentro del artículo 75 de la Constitución Nacional, que reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos, la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que ocupan, entre otros derechos.

Sigue, a su vez, la concepción de la UNESCO, que establece que "la diversidad cultural se manifiesta por la diversidad del lenguaje, de las creencias religiosas, de las prácticas del manejo de la tierra, en el arte, en la música, en la estructura social, en la selección de los cultivos en la dieta y en todo número concebible de otros atributos de la sociedad humana".

El 12 de octubre es un día que nos invita a la reflexión, a la recuperación de la memoria silenciada en nuestro país durante décadas. En 2010 se estableció un cambio de paradigma que crea las bases para una sociedad más justa y diversa, en la que el respeto por la pluralidad se establece como valor y como derecho humano.



Entrevista con Diego Vigay, fiscal en los juicios de lesa humanidad

“El pacto democrático de los argentinos requiere de la toma de conciencia y reflexión ciudadanas”

La realización de los juicios de Lesa Humanidad es uno de los grandes logros de nuestra democracia. Resultado de una larga lucha que nos enaltece como ciudadanas y ciudadanos. Tanto es así, que el juzgamiento de los genocidas que perpetraron los crímenes del terrorismo de Estado, es considerado un ejemplo en el mundo en términos jurídicos y éticos. Como lo resaltan siempre nuestras Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, no se trata de buscar venganza: los juicios representan, ni más ni menos, la concreción de la lucha por Memoria, Verdad y Justicia.

En agosto de 2020, la jueza Zunilda Nieremperger elevó a juicio la denominada “Causa Caballero III”, que juzgará a nueve oficiales y suboficiales de Inteligencia del Ejército Argentino, a Oficiales y Suboficiales de la Dirección de Investigaciones, y también de la Alcaldía de la Policía del Chaco, y a un Oficial del Servicio Penitenciario Federal.

En charla con Diego Vigay, el fiscal ad hoc en la Unidad de Derechos Humanos ofreció detalles de lo que implica la realización de este juicio para la provincia, a la vez que destacó su impacto en la consolidación de la democracia argentina.

—¿Cómo ha sido o cómo se considera, desde una perspectiva nacional, el desarrollo de los juicios de lesa humanidad en el Chaco?

El proceso de juicios por crímenes de lesa humanidad en el Chaco ha tenido avances significativos, ya que en principio se logró reconstruir y juzgar con condenas importantes lo que fue la Masacre de Margarita Belén y el Centro Clandestino de Detención y Exterminio La Brigada de Investigaciones ambos emblemáticos

en toda la región por su importancia. Por otro lado, se avanzó en reconstruir lo que fue la represión a las Ligas Agrarias, tanto en la ejecución de sus dirigentes en enfrentamientos fraguados o la desaparición de los mismos, y los operativos y razias contra militantes y pequeños productores. También se pudo juzgar la complicidad judicial con el terrorismo de Estado y la sistemática de la violencia sexual. En lo que se refiere a Genocidio Indígena, se está promoviendo un Juicio por la Verdad, considerando a la Masacre de Napalpi como crimen de Lesa Humanidad, y donde las comunidades de los pueblos Qom y Moqoit puedan asistir a un juicio oral y público en los que se reconstruya la verdad de lo sucedido como reparación en un ejercicio de la memoria histórica.

—¿Qué delitos se juzgan en la llamada “Causa Caballero III”?

En la Causa Caballero III, que es el tercer tramo de juzgamiento de crímenes cometidos en el Centro Clandestino de la Brigada de Investigaciones, se abarcan delitos como la privación ilegal de la libertad y

los tormentos agravados por ser detenidos políticos, delitos de violencia sexual y la desaparición forzada de personas.

—Algunos de los hechos que se juzgan suponen delitos ocurridos años antes de la dictadura, ¿se consideran responsabilidades políticas?, teniendo en cuenta que se trata de hechos ocurridos en democracia.

Existen casos que van a ser juzgados en la Causa Caballero III, que suponen secuestros y paso por el Centro Clandestino, ocurridos en los años 1974 y 1975, previos al golpe de estado del 24 de marzo de 1976 y se juzgan como parte del plan sistemático, algo que ya se barajó en juicios anteriores. En esos casos existe responsabilidad de funcionarios del Gobierno del Chaco, como el jefe de la Policía Wenceslao Ceniquel y el jefe de la Dirección de Investigaciones Carlos Alcides Thomas. Ambos fueron imputados en el inicio de las investigaciones, pero al avanzar las causas lamentablemente fallecieron.

—¿Qué representa en términos sociales, para el país, y para el Chaco en particular, la realización de estos juicios?

Estos juicios son procesos necesarios de memoria, verdad y justicia al colaborar con la construcción de la conciencia colectiva y reconocer nuestra propia historia como sociedad. Los juicios por los crímenes de lesa humanidad tienen la particularidad de afectar no sólo a las víctimas directas y su entorno, sino a la sociedad toda. La memoria colectiva juega un papel clave para no volver a repetir lo que alguna vez sucedió. Sirven para resignificar lo acontecido a través del tiempo y consolidar el tan mencionado Nunca más. No se trata sólo de condenar las vejaciones ocurridas, sino de fijar reglas claras para nuestra

convivencia sobre la base de la verdad, la sanción de los crímenes y el respeto de los derechos humanos de todos los ciudadanos. Para poder cumplir con estos fines trascendentales, era inexorablemente necesario el juzgamiento de los hechos atroces ocurridos durante la última dictadura militar y que estos procesos se constituyeran en una política de Estado.

—De alguna manera la realización de los juicios de lesa humanidad constituyen un patrimonio colectivo argentino, hacen al pacto democrático de los argentinos... ¿cómo se hace —cómo se debería hacer— para fortalecer ese pacto?

Creo que el pacto democrático de los argentinos requiere, para fortalecerse, de la toma de conciencia y reflexión ciudadanas, que a partir de la educación y difusión de lo que sucedió se convierten en un pilar fundamental para que no se repita la historia. Sólo un compromiso ciudadano que esté dispuesto a defender la vigencia de las instituciones del Estado nos permitirá seguir gozando de nuestra democracia. Las situaciones repetidas de golpes de Estado en distintos países hermanos latinoamericanos por parte de los sectores del poder real, nos obligan a estar muy alertas y atentos. Un dato es que en esos países no se juzgaron sustancialmente los crímenes de sus dictaduras, con lo cual la Argentina tendría una clara ventaja en este sentido.

Una mirada integral para acercarnos al conflicto de los incendios forestales

¿Cómo apagar tanto fuego?

Desde hace varios meses, una gran parte de la Argentina está en llamas. Si bien los incendios forestales se suceden año a año a lo largo del país, la combinación de los intereses económicos —que buscan sumar más tierras para sus negocios— y la crisis climática cada vez más evidente, genera cada año condiciones más extremas con impactos mayores. En un año donde una pandemia puso en riesgo a la humanidad, donde el mundo se vio obligado a parar por un virus de origen zoonótico, se vuelve más evidente que la cuestión socioambiental no puede seguir siendo un tema lateral en la agenda, un detalle de color en las políticas públicas, o un tema a solucionar recién cuando las cuestiones económicas estén resueltas.

Parece que fue hace mucho tiempo cuando nos espantaban los incendios en el Amazonas, y resultaba sencillo ponerse del lado de enfrente de Bolsonaro y su negacionismo sobre el cambio climático. O los primeros meses de este año, cuando veíamos a Australia arrasada por las llamas y nos angustiaba la situación de los simpáticos koalas y canguros. También es verdad que estas dos situaciones nos permitían compartir un posteo en alguna red social e irnos a dormir con la conciencia tranquila, sabiendo que hicimos nuestro aporte al mundo. Los meses pasaron, la pandemia nos puso adentro de nuestros hogares, y comenzamos observar cómo muchas especies animales aparecían en nuestros vecindarios. Algunos hasta nos sentíamos entusiastas respecto a una nueva comunión entre los seres humanos y el resto de las especies que habitan nuestro planeta. Pero la realidad, una vez más, se encargó de



Por *Belén Roca*

romper esa ilusión y nos mostró que aún hoy los intereses económicos siguen avanzando sobre la naturaleza y las políticas públicas siguen siendo insuficientes en este sentido. Los incendios aparecieron en diversas provincias de nuestro país (llegaron a quemarse 14 provincias en simultáneo) pero con una voracidad cada vez mayor, producto de las condiciones ambientales extremas que muestran que el cambio climático ya llegó. Negarlo hoy, parece una locura, sin embargo Trump —el presidente de la primera potencia del mundo— lo hace cada vez que puede. No hacer nada para mitigar los impactos evidentes, y establecer estrategias para que las comunidades logren adaptarse a los cambios que se profundizaran, muestra un desprecio por la vida pocas veces visto.

El Ministerio de Ambiente de la Nación reconoce que el 95% de los incendios son intencionales. Esto significa que el fuego no

se inicia por arte de magia: prácticas vinculadas al rebrote de pasturas, cambios de uso de suelo deseados pero no permitidos, limpiezas de terrenos más “baratas” para proyectos inmobiliarios, entre otras actividades que llevan adelante quienes solo ven a la naturaleza como una canasta de recursos a expoliar. En menor medida la negligencia de fogones o colillas de cigarrillo mal apagadas podrían aparecer como puntapié inicial. Muy acertadamente, la semana pasada Enrique Viale, abogado ambientalista y autor junto a Maristella Svampa del Colapso Ecológico ya Llegó, tuiteaba: “Otra noche para preguntarnos por qué en Argentina nunca se prenden fuego plantaciones de soja o maíz transgénicos y solo se incendian humedales y bosques”.

Ahora bien, si son intencionales ¿Por qué hablamos también de cambio climático? Como explican en la nota titulada “Argentina en Llamas: la cara más visible de la injusticia climática”, de Sofía Benencio y Magdalena Pedace de Jóvenes por el clima: “El aumento de la temperatura global y la alteración en los regímenes climáticos —locales y mundiales— están desencadenando un aumento de la secuencia de sequías extremas: al enfrentar temperaturas cada vez más cálidas, se incrementan las tasas de evaporación y extracción de humedad de la vegetación. Este proceso aumenta la vulnerabilidad de los ecosistemas para retener focos de incendio acelerando su extensión. Según indica una nota de Carbon Brief, en julio de este año el cambio climático ha acrecentado la probabilidad de incendios forestales en un 30%”.

Estos cambios son fáciles de chequear, cualquiera de nosotros puede notarlo en su día a día.

Es importante preguntarse, además de las causas, ¿cuáles son los impactos socioambientales a los que esto nos enfrenta? Pérdida de biodiversidad y fragmentación del hábitat de muchísimas especies, liberación del carbono contenido en las plantas a la atmosfera, los suelos quedan desnudos y más expuestos a la erosión del agua y el viento; se pierde la capacidad de absorción de las lluvias y de regulación del sistema hídrico por parte de bosques y humedales, contaminación del

aire que respiramos. Además se contabilizan pérdidas económicas para quienes viven de los productos no maderables del bosque, de áreas de pastoreo para los pequeños productores, de recursos materiales como viviendas, alambrados, herramientas y hasta de vidas humanas. Por otra parte, desaparecen bajo el fuego sitios sagrados para comunidades indígenas y se altera negativamente el paisaje utilizado como recurso para actividades turísticas. Estos son solo algunos de los impactos que podemos mencionar, y como vemos no solo apuntan a los daños ambientales que son gravísimos en sí mismos, sino también al impacto directo en la fuente de trabajo de gran parte de las comunidades.

Este año, como ningún otro, la población se mostró preocupada por la situación. Las redes sociales se colmaron de personas preguntándose o alertando sobre la aparición de un Aguara Guazú en la zona del shopping de Resistencia (o sobre alguna otra especie que deambulaba por su vecindario); o preguntándose cómo hacer para respirar con tanto humo, angustiadas por la cercanía de las llamas con las ciudades en las que viven. Pero no quedó todo ahí: a lo largo y ancho de la Argentina, muchas personas decidieron tomar la posta y “hacer algo”. Y he aquí que aparece una de las grandes deudas que tiene este país: acceso a la información ambiental de calidad para todos los ciudadanos y ciudadanas, que se cumplan el derecho a tener Educación Ambiental, establecido en el artículo 41 de la Constitución Nacional, además de la Ley General del Ambiente, y la Ley de Educación. Este punto es fundamental por una gran cantidad de motivos.

La Educación Ambiental es la mejor respuesta y estrategia disponible porque, como proponen Daniela García y Guillermo Priotto, “constituye un proceso filosófico y metodológico fundamental para generar alternativas de cambio”. “Es una invitación a construir el territorio donde queremos vivir, donde queremos ser y estar, donde estamos y somos. Es una invitación a repensarnos, a proyectarnos en los futuros múltiples y posibles”.

Para ello necesitamos construir y entrelazar herramientas, conocimiento, experiencias, saberes, redes y caminos alternativos. Hay

varias líneas de acción que podemos llevar a cabo como ciudadanía, en varios niveles, por ejemplo: apoyar, difundir y presionar para que se cumplan leyes existentes, como la Ley de Bosques; o que se aprueben otras, como la Ley Yolanda, que busca que las y los funcionarios se formen en temas ambientales para tomar decisiones, dado que, si bien es cierto que muchas veces las decisiones se toman basadas en intereses económicos o presionados por estos, también es real que existe un alto grado de desinformación entre muchos y muchas de quienes están en puestos de decisión ya sean ejecutivos o legislativos.

Además, es urgente la aprobación de la propuesta de modificación de la Ley 26.815 de Manejo del Fuego, que propone prohibir el cambio de uso de suelo en las superficies afectadas por incendios, por el término de 60 años en el caso de bosques nativos o implantados, áreas naturales protegidas y humedales; y por 30 años en el caso de zonas agrícolas, praderas, pastizales o matorrales.

En la misma línea, es necesaria —y urgente— la rápida aprobación de la Ley de Humedales, con un texto que realmente permita la conservación de los mismos, y salga sin las modificaciones sugeridas por aquellos que promueven el avance de la frontera agropecuaria o por los lobistas inmobiliarios, que proponen una ley bastante más amigable con sus intereses. Asimismo, es fundamental que exista un mayor control por parte de los gobiernos provinciales, que gestionan sus recursos naturales soberanamente después de la reforma constitucional de 1994. También es necesaria una mayor disponibilidad de recursos económicos para los sistemas de monitoreo y alerta temprana, y para quienes ponen el cuerpo para apagar los incendios, que necesitan mejores salarios, equipos y herramientas.

Por otra parte, es urgente que la justicia sea puesta en la mira de lxs ciudadanxs, cuestionando la celeridad con la que emiten sus fallos. Es su deber lograr penas efectivas a quienes prenden fuego sin autorización y ponen en riesgo no sólo nuestro ambiente, sino la vida y los bienes comunes de quienes habitamos este país.

Por otro lado, es fundamental que cada persona busque información fidedigna que

le permita tomar decisiones basadas en evidencias científicas. En este sentido, el mejor camino es sumarse a organizaciones ya existentes, que vienen trabajando en diversas temáticas ambientales y que están integradas por especialistas en restauración de ecosistemas, reforestación y rescate de fauna u otros temas, ya que muchas veces nuestra buena voluntad sin información certera profundiza los impactos negativos.

Sumar la variable ambiental a nuestras vidas, desde las decisiones de consumo cotidianas hasta el análisis de las plataformas que ofrece cada candidato, sus propuestas en materia ambiental, cuando vamos a votar. Es urgente exigir políticas ambientales reales y transversales, organizarse y sumarse a las redes existentes, contarles a nuestros vecinos y vecinas, amigos y amigas lo que está sucediendo, lo que vamos aprendiendo y lo importante que resulta la organización social para ser escuchados.

Necesitamos generar una masa crítica de ciudadanxs interesadxs en temas ambientales, que pueda tomar las calles, las redes, los debates y que puedan exigir que nunca más las cuestiones ambientales sean un tema marginal en las agendas de estado; que el presupuesto que se les asigne sea suficiente, que quienes conduzcan las áreas estén formados, que las políticas públicas se decidan junto a la comunidad y que estén sustentadas en las demandas de quienes habitan los territorios; que ante todo dejen de ser actos simbólicos, que son insuficientes para frenar el ecocidio que estamos viviendo.



Madres Cuidadoras de la Cultura Qom

La unión de las mujeres, un poderoso acto de resistencia



Madres Cuidadora de la Cultura Qom, un grupo de 25 mujeres de Pampa del Indio, que trabajan para mantener y transmitir el maternaje qom, sus formas de crianzas y con ellas, la identidad y el valor de su cultura.

Su propósito es claro: transmitir su cosmovisión, su lengua, sus juegos y danzas. Lograr que su pueblo pueda vivir sintiéndose orgullosamente indígenas. Están juntas hace 35 años y han viajado por toda la provincia, a lo largo y ancho del país y de naciones hermanas, llevando la bandera de la divulgación de la cultura.

Hablamos con Amancia Silvestre, una de las madres fundadoras, quien nos contaba de este aquelarre lúdico de maternaje cultural

¿Qué son las madres cuidadoras de la cultura qom?

Este grupo de mujeres nace allá por el año 1985, aquí en la Pampa Grande. Nos reunimos para hacer diversas actividades, impulsadas por dos hermanitas cordobesas que nos ayudaron a las mujeres indígenas a organizarnos y a trabajar sobre temas de la comunidad. También nos dejaron las enseñanzas de oficios, como corte y confección, comida, porque tampoco

conocíamos lo que eran las comidas de huerta, cómo sembrar y preparar. Nos enseñaron repostería, tejidos, como dar charlas. En cada reunión se aprendía una cosa nueva. Luego, en el año 2003, surgió esto de trabajar sobre la valoración y el rescate de nuestra cultura, junto al mismo grupo de mujeres, las más jóvenes y también las ancianas. Siempre con las ancianas, porque son ellas las que transmiten y también las que nos orientan a trabajar sobre el rescate cultural.

¿Por qué el nombre de Madres cuidadoras de la Cultura Qom?

Porque ese año las mujeres eran obligadas a trabajar sobre ese tema del jefe de hogar, en las escuelas, en hospitales, en lugares públicos en donde podían trabajar para obtener ese beneficio de jefe de hogar. Entonces nos organizamos para cuidar a los niñitos de las madres que se iban a trabajar. Un día nos quedamos un grupo, otro día nos quedamos otro grupo, y así sucesivamente. Nos turnábamos para cuidar a los niñitos de las mamás que necesitaban ese beneficio y también cumplir con los horarios. Entre todas cuidábamos a los niñitos hasta 5 años,

porque los de 5 algunos ya se iban a los jardincitos. Así surgió este nombre de Madres Cuidadoras, porque ese era nuestro rol: cuidar a los niños haciendo desde lo nuestro. Hacíamos cunas, jugábamos, cantábamos, bailábamos con nuestros niñitos, y luego nuestros niños se criaron, se fueron, se dispersaron todos y nos quedamos nosotras. Entonces una de las chicas del grupo propuso que volcáramos en papeles todo lo que habíamos hecho en esos procesos de crianza. Porque algunas sabemos escribir, otras no saben, pero saben pintar, saben dibujar. Entonces surgió esta idea de escribir lo que hicimos, nuestros relatos, nuestras danzas, nuestro maternar qom, nuestras canciones en nuestros idiomas, que se iban perdiendo.

¿Cómo se organizan en la actualidad?

Somos un grupo de mujeres organizadas, trabajando muy comprometidas con este proyecto. Hoy en día nuestros materiales didácticos están en las escuelas, en los colegios. También recibimos invitaciones para hacer trabajos con nuestros niños en las escuelas, jugando, cantando. Las escuelas nos piden que vayamos a hacer estas prácticas con los niños. En todas las escuelas, bilingües y no bilingües, en escuelas privadas, en jardines de infantes privados, en la Universidad. Van a ser once años que estamos trabajando en la Universidad, en un proyecto que pide el maternaje qom como apoyo a las maestras jardineras en formación. En octubre se hace el cierre, que este año va a ser virtual.

Hablás de maternaje qom. Si tuvieras que definirlo, ¿cómo sería?

El maternaje Qom es el crecimiento del niño desde la panza de la mamá, cómo es el cuidado cuando una mujer está embarazada, luego cuando nace el niño, la crianza, cuando se despega de su mamá también tiene sus cuidados, cuando se va a la escuela también tiene un trato muy diferente que al niño criollo. Entonces esas diferencias sobre el maternaje son las que trabajamos en la facultad. Fue pedido de la directora, porque hay muchas señoritas a las que les toca trabajar en el campo con niños indígenas y no saben tratar con ellos.

¿Cuál sería, en el nivel inicial, la diferencia de tratar con niños criollos o indígenas?

La crianza del niño toba es muy diferente al criollo y muchas veces las señoritas se encuentran con ese gran problema. Entonces nosotras ofrecemos una orientación, por si les toca trabajar en el campo. El niñito toba tiene una tolerancia más serena, más silenciosa, más respetuosa. Aunque hoy en día hay una mestización, si el niñito toba sale con el carácter de su mamá se nota mucho, no va a decir malas palabras, no va a contestar si la maestra es muy gritona. Le decimos a las chicas que gritan mucho, que les hablan muy fuerte, gritando, todo ese trato brusco que aunque sea con buena onda, no es un trato que el niño qom tolere. El chico que no tiene ese trato en su casa, le molesta que la señorita le grite, porque en la casa no se le grita, los padres no le gritan, le hablan con mucho cariño.

Ustedes nacieron como un grupo de mujeres que ayudaba a otras mujeres en la crianza de sus hijos, y con el tiempo se volvieron un grupo que materna la transmisión de la crianza de la cultura qom.

¿Por qué creés que es importante esta transmisión de una forma cultural de ejercer la crianza?

El objetivo es revalorizar lo nuestro para que nuestros niños, nuestras juventudes, nuestras adolescencias no tengan vergüenza de ser indígenas. Hablar su idioma es lo primordial hoy en día y nosotras veíamos que todo esto se iba perdiendo. Gracias al trabajo de las madres hoy hay grupos de danza que anteriormente no había. No se hablaba de las danzas, no se hablaba de los juegos, no se hablaba de nuestros cantos... Pero hoy en día, gracias al trabajo de las mujeres en las escuelas, se dan espacios para estos temas. Hay materias que van inculcando desde la niñez el rescate, la valoración y el respeto de nuestra cultura qom. A si es que estamos agradecidas porque vemos que nuestro trabajo tuvo sus frutos.

Hablamos de que las danzas, los juegos y los cantos se habían ido perdiendo y están siendo recuperados a partir del trabajo



sostenido de las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom, ¿a que le adjudicarías esta pérdida de la que hablabas?

En este caso fue el evangelismo el que borró todo lo que era lo nuestro. Porque desde la iglesia se decía que era cosa del diablo, hacer una danza, cantar en nuestro idioma, jugar, eran cosas del diablo. Así, el evangelio fue imponiendo que lo nuestro no valía, no servía más, no se hablaba más. No se habla el idioma dentro de una iglesia, por ejemplo. Los pastores mismos que venían del extranjero, los alemanes, los checoslovacos, todas esas gentes que venían a imponer su cultura acá en el Chaco. En nuestro pago hubo una invasión de ingleses, italianos, y ellos fueron los que les cerraron la boca a los indígenas. Impusieron que lo de ellos era lo más valioso, que no hay otra cultura, que dios es el único que todo lo que nosotros teníamos que adorar. Su dios. Callaron al indígena para que no divulgue su cultura.

¿De qué manera afrontaron esa realidad?

Nosotras hablamos mucho entre nosotras y dijimos esto no es así, lo nuestro no está perdido, levantémoslo, abracémoslo y difundamos. Aunque hubo críticas, compañeras a las que no les permitieron pisar la iglesia por cinco años, por dos años,

por hacer nuestras danzas, nosotras seguimos siendo religiosas. Pero no nos vamos a la iglesia. Fuimos muy criticadas por los evangelistas. Pero hoy en día, gracias a que no hemos bajado nuestros brazos, hay hijos de esos pastores que son profesores indígenas y que nos invitan a sus escuelas para trabajar con los niñitos sobre nuestras artesanías.

¿Y de qué manera congenian la cultura qom con el evangelio?

Nos abrió mucho la mente leer la biblia, entender que Jesús también tuvo su cultura, tuvo su historia y también fue perseguido como nosotros. Así fue que seguimos convencidas de levantar nuestra cultura, lo que somos, y transmitirlo para bien de nuestros niños, nuestros nietos, para bien de toda la comunidad. Hoy en día, mucha gente comprendió nuestro trabajo, lo revalorizan y es muy solicitado. Hasta una iglesia de aquí, de Pampa Grande, pidió nuestra presencia para pedirnos perdón y reconocer que lo que hicieron ellos estaba mal. Ellos nos quisieron destruir, pero no pudieron gracias a la unión de las mujeres, que valoramos nuestra cultura y nunca nos dispersamos. Seguimos juntas con alegría.

Charla con Ema Cuañerí, artista y docente del pueblo Qom

La voz de la memoria, desde lo antiguo profundo



Ema Cuañerí nació en Colonia Aborígen, Departamento de Quitilipi, el 12 de octubre de 1954, emblemática fecha para la voz de los pueblos indígenas. Le fue entregado el don del canto al nacer, por su partera, tal y como manda la tradición QOM. Hija rebelde de una madre que creció en la Napalpí de la masacre y eligió el silencio de la identidad por miedo a las consecuencias de ser parte de una cultura milenaria. De padre formoseño, de Misión de Haití, que pertenece al linaje de los collas, la parte sur de la tierra de donde son los charrúas. Actualmente vive en Formosa, Ema es música, artesana, docente y actriz.

Lleva el canto de los Qom por el mundo desde los trece años, cuando sintió el llamado y aceptó su compromiso con el canto ancestral. Dedicó su vida a estudiar, investigar y descubrir las voces antiguas y profundas de su cultura para transmitir las y lograr su permanencia, grabando discos, dictando talleres, escribiendo libros.

Su obra es amplia y diversa, e incluye trabajos sobre múltiples escenarios, con obras de teatro, películas, documentales.

¿Cómo fue el inicio de tu vida con el canto?

Lo recuerdo tan bien... cuando nosotros vivíamos en el Chaco, con mi abuela, en la Colonia Aborígen, ella era la que comandaba la chacra. Era jefa, era la gran madre para nosotros, porque vivíamos en su casa. Cada uno tenía su rancho en la chacra y había un día especial en el que nos preparábamos y nos íbamos de la chacra a otro lugar, lejos, donde había un algarrobal y un patio inmenso. Para ir, mi abuela preparaba su

carro, donde había mercadería, en la volanta íbamos todos los chicos, éramos de familia numerosa. En ese lugar escuché aquellos cantos antiguos y vi aquella danza del nomi, que me quedó grabada, esos saludos que se hacían cuando se encontraban las familias, ese saludo tradicional, en donde hacen una oración para saludarse, y es ahí donde nace el canto para mí. Si bien nosotros tenemos una partera especial cuando nacemos, la que nos da todos los dones, y a mí me dieron el don de cantar. En ese lugar especial recuerdo los rostros de la gente mayor, danzando y cantando con los pies descalzos, y esa imagen me quedó impregnada, grabada como un sello en mí. Después, en la adolescencia, empecé a buscar eso que era mío, que fue nuestro, parte de nuestra vida, nuestra historia, y empecé a buscar ese canto, a averiguar con mi papá, con mis tías, con mi abuela... Me cambió el mundo haber recordado esas historias, de esas danzas del algarrobal.

¿O sea que no fue un canto transmitido, sino que fue un canto que se impregnó en vos y después empezaste a buscar de manera propia?

Claro, porque después, cuando en la adolescencia empiezo a ver qué pasaba con eso, porque era algo que constantemente se me aparecía, esas caras, esas danzas, ese sonido del campo, voy y hablo con mi papá de ese tema. Hemos pasado noches enteras hablando con mi papá y él ahí me cuenta de ese don para cantar, y cuando mi papá me dice esto yo lo asumí como un compromiso. Un compromiso que hoy, con 65 años, todavía mantengo y todavía lo sigo investigando. Porque siempre hay cosas para ver, cosas antiguas que sacar a la luz para que eso quede para las generaciones futuras.

Hablás de un compromiso, ¿con que es este compromiso?

Es con la identidad, un compromiso a la pertenencia de lo que somos nosotros. La pertenencia nuestra, ese es el compromiso, que en la adolescencia me brotó, salió a flote. Ese es el compromiso que tengo, difundir el canto y que las generaciones futuras no lo pierdan, y así fortalecer la identidad de los jóvenes, de los niños, para que sepan que fuimos un pueblo orgulloso de ser quienes somos.

¿Y qué representa el canto para mantener la cultura viva y la identidad? ¿Por qué el canto es tan importante en esto?

Según la cultura nuestra, el canto se realiza en todo momento de la vida. Se canta en el nacimiento, se canta en los momentos de alegría, se canta en los momentos de tristeza, inclusive se canta a la muerte. Hay momentos especiales, en los que se canta a la cosecha, se canta a la naturaleza. En todo momento se canta, por eso es importante, porque está allí la identidad nuestra, el sello nuestro que dice que somos protagonistas de esta historia, nosotros somos los que tenemos que escribir nuestra propia historia. Para que aquellos jóvenes que viven en la ciudad no pierdan la identidad. Si nos mezclamos con la gente doqshe (N. de la redacción: "criollos" en QOM), no perder nuestra identidad. Tenemos muchas cosas muy buenas como cultura para mostrar, con mucho orgullo de lo que somos.

Vos sos cantante y dedicás tu vida al compromiso de llevar el canto QOM, ¿de qué manera lo transmitís?

Yo siempre he vivido dos o tres maneras de transmitir el canto. Hay escenarios con mucha gente, donde se hacen canciones variadas. También me invitan a conferencias y después de las conferencias hay momentos para los cantos, inclusive para hacer ceremonias. Cuando había clases (N. de redacción: se refiere al momento previo a la pandemia) fui invitada a colegios primarios, secundarios, terciarios, hasta inclusive nivel inicial. Voy adaptando todos los cantos para los niños pequeños, contándoles historias, mostrándoles instrumentos, mostrándoles el arte nuestro, para que esos pequeños después no se olviden. Yo sé que no se van a olvidar, porque me pasó a mí, siendo tan chiquita me acordaba de tantas cosas, y por eso es lindo mostrar a los niños lo que es nuestro. No solamente en el ámbito de las escuelas intercultural bilingüe, también en las escuelas comunes, para que la otra sociedad comprenda quiénes somos, para que aprendan a respetarnos.

¿Quiénes pueden cantar?

Hay mujeres que saben cantar, por ahí cantan muy bien y no se animan a cantar, hay que animarse, es lo más lindo que hay. Yo recuerdo que había una hermana Wichí que no quería cantar. Yo conocía su voz y sabía su voz. Estábamos compartiendo un evento muy importante en Buenos Aires, ella estaba en la conferencia y le digo: "pero hermana, si cantás lindo, ¿por qué no cantas?", y me dijo: "no me animo porque nunca canté sola". Entonces le dije: "Yo canto hoy, así es que te invito y no te vas a poder negar, porque vas a estar en el escenario y ahí te voy a llamar", y bien se animó a salir a cantar lo nuestro, a decir esta es nuestra identidad, esto es lo que somos nosotros. Marcamos presencia y eso quiere decir que tenemos todos los derechos de mostrar nuestra cultura.

¿Esta pérdida del canto antiguo que mencionas, tiene relación con la evangelización de las comunidades?

¿Actualmente estás llevando adelante algún proyecto de recuperación de la cultura a partir del canto?

Ahora estoy haciendo trabajos de los cantos antiguos, con lenguaje muy antiguo, son cantos de los piogoná, como nosotros le decimos a nuestros médicos. Cantos para sanar, cantos para curar. Estoy retomando cantos de mi papá, que también fue piogoná, y estamos trabajando en este material para dejarlo grabado, porque es una preocupación que no se difunda o no se cante más. Entonces este medio, que es la tecnología, nos sirve para dejar esto grabado. Estoy hablando de canciones antiguas, muy antiguas, a una escala distinta de lo que se difunde. Los Chelaalapí cantan canciones antiguas de la memoria colectiva, pero lo que yo estoy haciendo es recuperar las canciones específicas de los piogoná para sanar, en un lenguaje muy antiguo.



Por **Mariano Quirós**

Quema

La editorial cordobesa Caballo Negro acaba de reeditar *La brasa en la mano*, del chaqueño Oscar Hermes Villordo, novela ícono de la literatura gay argentina.

Leí *La brasa en la mano* gracias a la legendaria Colección Rescate que emprendió, en la década pasada, Francisco Tete Romero cuando fue presidente del Instituto de Cultura de la Provincia. La edición, el aparente rescate de la novela, respondía no sólo a una iniciativa estética, sino también —y sobre todo— a una iniciativa política (más allá, más profundamente quiero decir, del versito que repetimos siempre: “todo libro es político”). Lo cierto es que con *La brasa en la mano*, hay quien dice, Oscar Hermes Villordo habría inaugurado “la literatura gay argentina”, al margen de lo que hubieran escrito antes Carlos Correas, Osvaldo Lamborghini o el mismísimo Mujica Láinez, amigo y algo así como un protector de Villordo, cuando éste iniciaba sus escauceos literarios en Buenos Aires y se infiltraba en cierta alcurnia artística, o cosa así.

Publicada por primera vez en 1983, en su momento *La brasa en la mano* fue un éxito inesperado de ventas (más de 60 mil ejemplares) y, por supuesto, marcó un antes y un después en la vida literaria de su autor. De hecho, sus siguientes dos novelas —*La otra mejilla* y *El ahijado*— continuaron el ímpetu temático, por así decirlo, de *La brasa...* Como si el brumoso destape posdictadura le hubiera brindado a Villordo el empujón que necesitaba para escribir y publicar estas novelas. Aunque, es bien sabido, no fue tan así; por lo menos en lo que a la escritura se refiere, si tomamos en cuenta que *La brasa en la mano*, o al menos

una primera versión, ya estuvo lista en los primeros setenta.

Nacido en 1928 en Machagai, típico pueblo chaqueño, duro y hosco, Oscar Hermes Villordo vivió sin embargo una infancia y una primera juventud más o menos apacibles. O todo lo apacibles que podían ser la infancia y la juventud de un homosexual en un pueblo como Machagai. Al menos eso sugiere Claudio Zeiger —quizá la autoridad number one en la materia—: hijo de un policía, “un comisario de campaña que trataba bien a los presos, los usaba de criados en su casa y que encarcelaba al hijo en la comisaría cuando cometía una falta. Pero en la comisaría el niño Villordo era tratado con devoción por presos y policías por ser el hijo de... El padre era a su vez un buen lector, y sumado a un tío historiador y una abuela de origen francés y muy culta, pudieron haber influido en su afición por la literatura”.

La brasa en la mano es, en parte, una historia de amor —un amor desesperado, como corresponde—; y es también un repaso por las historias que rodean a ese amor. Estamos en los años cincuenta y Pajarito, el tan sufrido como dichoso narrador de la novela, da cuenta de las peripecias y de los devaneos amorosos propios y de sus compañeros de andanzas. Beto, Adolfo, el Myriam, Babá, personajes marginales, osados, clandestinos y a la vez escandalosos. En cada uno de ellos, en la descripción que Pajarito ofrece, rezuma la amargura del culposo deseo o ya las ganas incendiarias de la lujuria más subversiva: Beto enroscado, en plena siesta, con el albañil que trabaja en la obra vecina a su depto., las piruetas temerarias que ensaya para llegar hasta él; Myriam y su iniciación,

¡con apenas nueve años!, junto a un chico de veinte (una de las escenas eróticas más tiernas y brutales —y por eso mismo más perturbadoras— de la literatura argentina); Pajarito y el revoloteo constante alrededor de los miserables conscriptos de franco... todas esas historias no son más que fragmentos de un gran discurso amoroso.

Prodigiosa, de a ratos torrencial y a veces barroca, *La brasa en la mano* —como el mismo Villordo insinúa— funciona también como una memoria distorsionada por el afán estético. Entrevistado por Zeiger en 1993, Villordo decía: “Yo soy Myriam, un personaje más bien secundario, el que recibe las bofetadas, el escarnio de los otros homosexuales, que se burlan de él. Yo recibí las bofetadas y al fin de cuentas pasé las mil y una...”

Pero también está, en medio de todo, una ciudad de Buenos Aires ominosa, una ciudad imbuida del estado de ánimo de sus habitantes; o de los habitantes de esta novela. A mí, que soy ciudadano chaqueño, de Resistencia, Buenos Aires me frustraba con su extensión, con las distancias absurdas que me obligaba a recorrer. *La brasa en la mano*, en ese sentido, es un elogio del peregrinaje urbano a contracorriente, del peregrinaje a deshora; aunque Pajarito y Beto viajen en subte o viajen en tranvía en horas pico, su horario es otro. Su manera de vivir y de sentir, muy a su pesar, es la del otro. Pajarito y Beto, en subte o en tranvía, buscan el contacto originario, el apoyo inmoral. Caminan de madrugada, intuyen la desolación por detrás de la brasa débil de un pucho —pero ellos nunca dirían “pucho”— titilando en la oscuridad. La literatura, entre otras cosas, sirve para aprender a moverse, a desplazarse en una ciudad enorme.

A mí me gusta pensar que, quizá de manera azarosa, hay ecos de Villordo, de la alegría amarga de *La brasa en la mano*, en cuentos como “Beirut”, de Diego Puig; de su culpa y su vergüenza en “Belleza arruinada”, de Cristian Godoy; de su clandestinidad miserable y feliz en *La Chaco*, de Juan Solá, y en *Las malas*, de Camila Sosa Villada.

Enfermo de sida, Oscar Hermes Villordo murió en Buenos Aires el primero de enero de 1994.



Para denuncias sobre **VIOLENCIA DE GÉNERO**

LÍNEAS ANÓNIMAS Y GRATUITAS
Las 24 horas, los 365 días del año.

137 área
metropolitana

LLAMADAS O WHATSAPP

3624 - 970852



Secretaría de
Derechos Humanos y Géneros
Chaco Gobierno de todos



Ministerio de
Desarrollo Social
Chaco Gobierno de todos



CHACO
Gobierno de todos



www.modomatria.chaco.gob.ar

MODOMATRIA

modo.matria@gmail.com

 www.facebook.com/SECDDHHCHACO



Secretaría de
**Derechos
Humanos y Géneros**
Chaco Gobierno de todos



CHACO
Gobierno de todos